



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	✓	
Fotocopia de la matrícula profesional.	✓	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	✓	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	✓	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	✓	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	✓	Falta
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.	✓	
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.	✓	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	✓	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	

Fecha de presentación:

CONTRATISTA:

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:


JESUS MARIA PALMIZO GOMEZ

JUAN PABLO ZULUAGA GONZALEZ

V.o.Ba. Técnico
*

Falta Experiencia

RUP - no corresponde al contratista
Corregir Compromiso Anticorrupción x fecha.

 <p>F-GC-05 Versión: 8 Noviembre 2020</p>	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		

N/A = No aplica


Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
 Consejo Profesional Nacional de Ingenieros
 y Arquitectos



MATRICULA No. 1728227158CLD
 Ingeniero Civil
 APELLIDOS
 Ramirez Gomez
 NOMBRES
 Jesus Maria
 C.C. 10.267.830
 UNIVERSIDAD
 Nacional de Colombia

Carlos A. Sanchez Torres

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.267.830
 RAMIREZ GOMEZ

APELLIDOS
 JESUS MARIA
 NOMBRES

[Handwritten Signature]



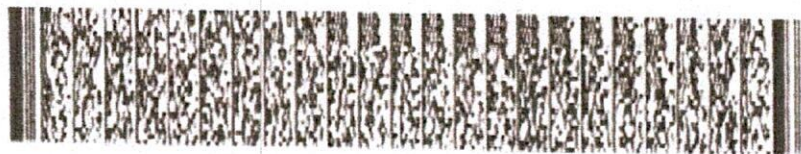
INDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1965
 PENSILVANIA
 (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
 1.70 A+ M
 ESTATURA G.S. RH SEXO

30-MAR-1983 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten Signature]*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00194924 M-0010267830-20001108 0017814973A 1 4190001611



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que JESUS MARIA RAMIREZ GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 10267830, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-27158 desde el 21 de Enero de 1988, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14720353626



(415)7707212489984(8020) 000001472035362 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 6 7 8 3 0 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 2 6 7 8 3 0

27. Fecha expedición

1 9 8 3 0 3 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

RAMIREZ

32. Segundo apellido

GOMEZ

33. Primer nombre

JESUS

34. Otros nombres

MARIA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 21 C 54 44

42. Correo electrónico

jramirez65@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 8 4 4 7 4 6

45. Teléfono 2

3 1 2 8 4 3 3 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 4 0 6 1 5

Actividad secundaria

48. Código

4 9 2 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 3 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 2 2 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

02- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 11 - 01 / 05 : 35: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720353626



(415)7707212489984(8020) 000001472035362 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 6 7 8 3 0 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	_____	_____	82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____ _____ _____	_____ _____ _____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	_____	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	_____ _____ _____	_____ _____ _____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	_____	_____		
78. Departamento	_____	_____		
79. Ciudad/Municipio	_____	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____ _____ _____	_____ _____ _____		
81. Hasta	_____ _____ _____	_____ _____ _____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2		_____ _____ _____		-
3		_____ _____ _____		-
4		_____ _____ _____		-
5		_____ _____ _____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
<input type="checkbox"/>			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de diciembre de 2022, a las 09:55:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10267830
Código de Verificación	10267830221209095503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 211115735



WEB
09:56:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS MARIA RAMIREZ GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10267830:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:00:16 AM horas del 09/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 10267830

Apellidos y Nombres: RAMIREZ GOMEZ JESUS MARIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

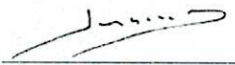
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

EMPOCALDAS A.S. E.SP.					
Reposición de pavimento por cambio de acueducto calle 4 carrera 2 a la 3 en el municipio de Salamina Caldas					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
PRELIMINARES					
1	Localización y replanteo	ml	96.00	6,600	633,600
3	Señal preventiva y reglamentaria	und	2.00	198,080	396,160
4	Instalación de valla institucional 2x4	und	1.00	1,002,760	1,002,760
DEMOLICIONES					
6	Corte con disco abrasivo para dilataciones incluye sello elastomérico	ml	250.00	9,728	2,432,000
7	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	83.00	106,000	8,798,000
EXCAVACION					
9	En material común de 0 a 2m	m³	46.00	33,500	1,541,000
10	En conglomerado	m³	70.00	37,130	2,599,100
11	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	200.00	41,750	8,350,000
LLENOS					
13	Sub base para pavimento	m³	95.00	184,690	17,545,550
CONCRETOS					
15	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel incluye formaleta	m³	4.00	772,050	3,088,200
16	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra incluye formaleta y sardineles	m³	78.00	1,048,480	81,781,440
ACERO					
18	Acero de refuerzo para dovelas en 7/8" con canasta y traslapes en 1/2" de 1mts cada metro	Kilo	1934.00	10,830	20,945,220
COSTO TOTAL					149,113,030
TOTAL COSTO DIRECTO					110,495,020
ADMINISTRACIÓN					28% 30,938,606
IMPREVISTOS					1% 1,104,950
UTILIDAD					5% 5,524,751
IVA sobre utilidad					19% 1,049,703
COSTO TOTAL OBRAS					149,113,030


 JESUS MARIA RAMIREZ GOMEZ
 CC 10.267.830

(p.o.)

EMPOCALDAS A.S. E.SP.						
Reposición de pavimento por cambio de acueducto calle 4 carrera 2 a la 3 en el municipio de Salamina Caldas						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	
PRELIMINARES						
1	Localización y replanteo	ml	96,00	6.647	638.112	
3	Señal preventiva y reglamentaria	und	2,00	198.088	396.176	
4	instalación de valla institucional 2x4	und	1,00	1.002.766	1.002.766	
DEMOLICIONES						
6	Corte con disco abrasivo para dilataciones incluye sello elastomérico	ml	250,00	9.728	2.432.000	
7	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m ³	83,00	106.231	8.817.173	
EXCAVACION						
9	En material común de 0 a 2m	m ³	46,00	33.556	1.543.576	
10	En conglomerado	m ³	70,00	37.134	2.599.380	
11	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	200,00	41.757	8.351.400	
LLENOS						
13	Sub base para pavimento	m ³	95,00	184.695	17.546.025	
CONCRETOS						
15	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel incluye formaleta	m ³	4,00	772.058	3.088.232	
16	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra incluye formaleta y sardineles	m ³	78,00	1.048.489	81.782.142	
ACERO						
18	Acero de refuerzo para dovelas en 7/8" con canasta y traslapos en 1/2" de 1mts cada metro	Kilo	1934,00	10.835	20.954.890	
COSTO TOTAL						149.151.872
TOTAL COSTO DIRECTO						110.523.803
ADMINISTRACIÓN					24%	26.525.713
IMPREVISTOS					5%	5.526.190
UTILIDAD					5%	5.526.190
IVA sobre utilidad					19%	1.049.976
COSTO TOTAL OBRAS						149.151.872



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RAMIREZ GOMEZ JESUS MARIA**

Fecha expedición: 2022/06/30 - 15:06:39 **** Recibo No. S000740510 **** Num. Operación. 01-VENTA5-20220630-0015

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ub5ExhvXdp

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:RAMIREZ GOMEZ JESUS MARIA
NIT:10267830-1
C.C.:10267830
NÚMERO DEL PROPONENTE:118
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:28/01/2013
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:13/04/2022
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 23 25 61
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES
DEPARTAMENTO:CALDAS
TELEFONO 1:8844746
TELEFONO 2:3128433650
TELEFONO 3:8854635
CORREO ELECTRÓNICO:jmramirez65@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 2325 61
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES
DEPARTAMENTO:CALDAS
TELEFONO 1 :8844746
TELEFONO 2:3128433650
TELEFONO 3:8854635
CORREO ELECTRÓNICO:jmramirez65@yahoo.com

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RAMIREZ GOMEZ JESUS MARIA**

Fecha expedición: 2022/06/30 - 15:06:39 **** Recibo No. S000740510 **** Num. Operación. 01-VENTA5-20220630-0015

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
70	11	15	00	: PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	: PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	: PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	: GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	15	15	00	: GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	16	00	: INDUSTRIA FORESTAL
70	15	17	00	: COSECHA FORESTAL
70	15	18	00	: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	15	19	00	: RECURSOS FORESTALES
70	17	15	00	: DESARROLLO
70	17	16	00	: VIGILANCIA
70	17	17	00	: RIEGO
70	17	18	00	: SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	16	00	: SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	10	17	00	: EXTRACCIÓN
71	11	20	00	: SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71	11	21	00	: SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71	11	22	00	: OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71	11	23	00	: SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	10	00	: SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71	12	11	00	: SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71	12	12	00	: SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	13	00	: SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71	12	14	00	: SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	15	00	: SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	16	00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71	12	17	00	: SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	18	00	: SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71	12	19	00	: SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71	12	20	00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	21	00	: SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71	12	22	00	: SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71	12	23	00	: SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71	12	24	00	: SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71	12	25	00	: SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	12	26	00	: SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71	12	27	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71	12	28	00	: SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71	12	29	00	: APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	30	00	: SERVICIOS INTEGRADOS
71	13	10	00	: SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71	13	11	00	: SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71	13	13	00	: OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	13	14	00	: SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71	14	10	00	: SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71	14	11	00	: SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71	14	12	00	: SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71	15	10	00	: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	11	00	: SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	12	00	: SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RAMIREZ GOMEZ JESUS MARIA**

Fecha expedición: 2022/06/30 - 15:06:39 **** Recibo No. S000740510 **** Num. Operación. 01-VENTA5-20220630-0015

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RAMIREZ GOMEZ JESUS MARIA

Fecha expedición: 2022/06/30 - 15:06:39 **** Recibo No. S000740510 **** Num. Operación. 01-VENTA5-20220630-0015

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

***** CONTINUA *****



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2022 10:02:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10267830**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **48179543**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Crg. 59 N° 25 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 019000-910112



ES UN
HONOR
SER POLICIA

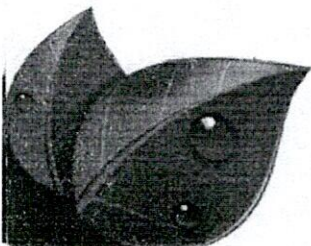
**EL SUSCRITO SUBGERENTE TÉCNICO
DE AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

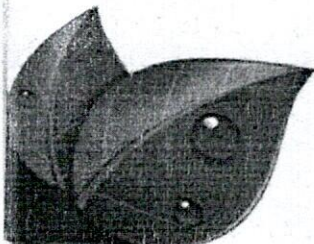
El Ingeniero Civil **JESUS MARIA RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.267.830 de Manizales, realizó el Contrato de 2013-0210, como Director de Obra se desempeñó el Ingeniero **MILTON JAIR CUENCA BELALCAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.063.380 de Pasto Nariño y como Residente de Obra estuvo el Ingeniero Civil **JULIO ALFONSO BASTIDAS ROSERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.101.665 de Manizales.

Contrato de Obra No.	2013-0210
Objeto:	"CONSTRUCCION INTERCEPTOR ESCOMBRERA".
Valor Inicial Contrato:	\$802.463.285
Valor Total Ejecutado	\$995.756.473
Fecha de Iniciación	27 DE DICIEMBRE DE 2013
Fecha de Terminación:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2014

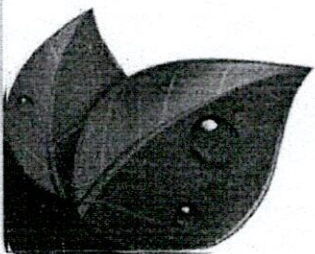
CANTIDADES DE OBRA



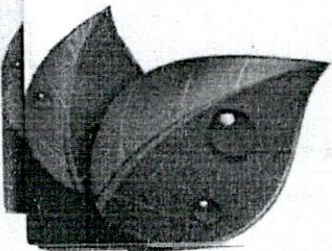
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAPITULO 1 - PRELIMINARES					
1.1.1.	Valla Informativa General del Proyecto	m2	8	\$ 115.121,00	\$ 920.968,00
1.1.5.	Barrera con Bombones en guadua y Cinta de Seguridad	m	437,6	\$ 3.659,00	\$ 1.601.179,00
1.2.1.	Rocería y Limpieza	m2	3067,5	\$ 966,00	\$ 2.963.204,00
1.3.2.	Localización y Replanteo de Redes (incluye topografía y plano récord)	m	520,8	\$ 3.479,00	\$ 1.811.863,00
1.4.1.	Campamento e instalaciones Provisionales	m2	26	\$ 80.617,00	\$ 2.096.043,00
1.4.2.	Bodega para Campamento	m2 - mes	324,7	\$ 10.243,00	\$ 3.325.903,00
1.5.	Puente Peatonal Provisional en Madera (1.4 m.)	m	57	\$ 41.884,00	\$ 2.387.388,00
1.6.1.	Techado Provisional en Guadua y Plástico	m2	2752,8	\$ 6.779,00	\$ 18.661.232,00
1.6.2.	Techado móvil en Guadua y Plástico	m2	309,2	\$ 3.914,00	\$ 1.210.208,00
1.7.	Cordón para Control de Aguas Lluvias	m	62,1	\$ 5.374,00	\$ 333.725,00
CAPITULO 2 - DEMOLICIONES					
2.5.	Demolición de Estructuras de Concreto reforzado	m3	0,4	\$ 79.619,00	\$ 31.848,00
CAPITULO 3 - SOBRECARREROS					
3.2.	Manejo-Movilización Escombros/Sobrantes Vehículo No-Automotor	m3- Hm	2469,6	\$ 19.640,00	\$ 48.502.944,00
3.3.	Movilización interna de tubería de alcantarillado entre 6" y 16"	ml- Hm	218,5	\$ 18.462,00	\$ 4.033.947,00
3.4.	Movilización interna de tubería de alcantarillado entre 18" y 36"	ml- Hm	1214,7	\$ 36.842,00	\$ 44.751.979,00
CAPITULO 4 - EXCAVACIONES					
4.1.1.1.	Excavación en Zanja - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	954,1	\$ 14.562,00	\$ 13.893.604,00



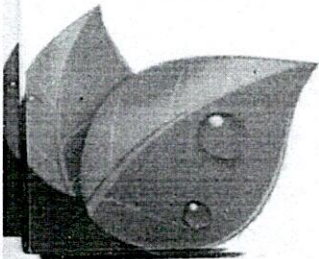
4.1.1.2.	Excavación en Zanja - Material Común - 2.01 a 4.00 m	m3	494,6	\$ 20.872,00	\$ 10.323.292,00
4.1.2.1.	Excavación en Zanja - Conglomerado - 0.0 a 2.0 m	m3	391,9	\$ 20.823,00	\$ 8.160.534,00
4.1.2.2.	Excavación en Zanja - Conglomerado - 2.01 a 4.00 m	m3	201,5	\$ 27.155,00	\$ 5.471.734,00
4.1.2.3.	Excavación en Zanja - Conglomerado - 4.01 a 6.00 m	m3	50,7	\$ 39.574,00	\$ 2.006.402,00
4.1.2.6.	Excavación para Caissons - Material Común 0.0 a 6.0 m	m3	1,4	\$ 58.435,00	\$ 81.809,00
4.1.2.8.	Excavación para Caissons - Conglomerado - 0.0 a 6.0 m	m3	1,9	\$ 69.917,00	\$ 132.843,00
4.1.2.10.	Excavación para Caisson - Roca - Con explosivos 0.0 a 6.0 m	m3	13,4	\$ 163.347,00	\$ 2.188.850,00
4.1.2.11.	Excavación para Caisson - Roca - Con explosivos 6.0 m en adelante	m3	4,2	\$ 323.910,00	\$ 1.360.422,00
4.2.1.	Excavación para Estructuras - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	70,2	\$ 16.824,00	\$ 1.181.045,00
4.2.2.	Excavación para Estructuras - Material Común - 2.0 a 4.0 Mt	m3	39,3	\$ 21.140,00	\$ 830.802,00
4.2.3.	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 0.0 a 2.0 m	m3	60,6	\$ 22.298,00	\$ 1.351.259,00
4.2.4.	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 2.0 -4.00 m	m3	35,5	\$ 26.295,00	\$ 933.473,00
4.2.5.	Excavación para Estructuras - Roca - Con explosivos 0.0 a 2.0 m	m3	39,6	\$ 124.763,00	\$ 4.940.614,00
CAPITULO 5 - APUNTALAMIENTOS Y ENTIBADOS					
5.1.	Entibado Horizontal/Vertical tipo 1	m	229,5	\$ 21.855,00	\$ 5.015.723,00
5.2.	Entibado tipo 2	m2	958	\$ 24.884,00	\$ 23.838.871,00
CAPITULO 6 - ALCANTARILLADOS					
6.2.6.	Transporte/Instalación Tubería Pvc Corrugada de 250 m.m. (10") para Alcantarillado	m	40	\$ 14.582,00	\$ 583.280,00
6.2.12.	Transporte/Instalación Tubería Pvc Corrugada de 400 m.m. (16") para Alcantarillado	m	103,6	\$ 25.245,00	\$ 2.615.383,00



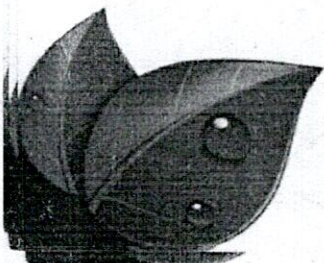
6.2.14.	Transporte/Instalación Tubería Pvc Corrugada de 450 m.m. (18") para Alcantarillado	m	10,2	\$ 26.834,00	\$ 273.707,00
6.2.34.	Transporte/Instalación Tubería Pvc Corrugada de 24" para alcantarillado	m	275,7	\$ 48.606,00	\$ 13.400.673,00
6.5.1.	Cámara Circular de Inspección/Caída D=1.20 m. en Concreto Clase II	m	32,4	\$ 262.239,00	\$ 8.496.545,00
6.5.3.	Base-Cañuela Cámara Circular Inspec D=1.20 m en Concreto Clase II	un	16	\$ 227.252,00	\$ 3.636.032,00
6.6.3.	Tapa D=0.68 m. p/Cámara de Inspección en Concreto Reforz Clase I Vehic	un	33	\$ 84.391,00	\$ 2.784.903,00
CAPITULO 8 - RELLENOS COMPACTADOS					
8.1.	Rellenos Compactados con Material de Obra	m3	1988,8	\$ 13.109,00	\$ 26.071.179,00
CAPITULO 10 - SUBSTITUCIONES - SUBBASES Y BASES COMPACTADAS					
10.5.	Rellenos compactados con material mezclado de arena y gravilla (sucio de río)	m3	179,2	\$ 138.628,00	\$ 24.842.138,00
CAPITULO 11 - ACERO DE REFUERZO					
11.1.	Acero de Refuerzo de 1/4" y 3/8" de 420 Mpa (4200 Kg/cm2)	Kg	3241	\$ 2.574,00	\$ 8.342.334,00
11.2.	Acero de Refuerzo de 1/2" y 1 1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm2)	Kg	8366,7	\$ 2.711,00	\$ 22.682.125,00
CAPITULO 13 - OBRAS CIVILES VARIAS					
13.7.	Solados de Limpieza en Concreto 1:3:6 Producido en Obra	m3	4,3	\$ 216.438,00	\$ 930.683,00
CÁMARA SEPARADORA DE SALTO RAMAL No. 1 R1IESC-2					
12.17.	Concreto 28 Mpa - Estructuras especiales	m3	3	\$ 377.754,00	\$ 1.133.262,00
Estructura especial salida de Box Couvert existente (Costado Cámara de Inspección IESC-1)					
12.18.	Concreto Ciclópeo de 21 Mpa - Estructuras especiales	m3	217,3	\$ 361.088,00	\$ 78.464.422,00
4.1.3.1.	Excavación en Zanja - Roca - Con Explosivos - 0.0 a 2.0 m	m3	289,3	\$ 119.935,00	\$ 34.697.198,00
4.1.3.2.	Excavación en Zanja - Roca - Con Explosivos - 2.01 a 4.0 Mt	m3	148	\$ 124.691,00	\$ 18.454.268,00
4.1.3.3.	Excavación en Zanja - Roca - Con Explosivos - 4.01 a 6.0 m	m3	23,3	\$ 134.669,00	\$ 3.137.788,00



12.20.	Concreto para Caissons producido en Obra (21 Mpa)	m3	26,1	\$ 467.528,00	\$ 12.202.481,00
13.15	Estructura Metálica para viaducto de conducción de tubería menor a 33" Longitud igual a 40 metros.	KG	4493	\$ 10.347,00	\$ 46.489.071,00
13.5.1.	Trinchos en Guadua	m2	636,7	\$ 32.486,00	\$ 20.683.836,00
13.5.2.	Trinchos Provisionales en Guadua	m	612,7	\$ 11.527,00	\$ 7.062.592,00
ITEMS ADICIÓN NRO. 01					
6.2.19.3.1	Transporte/ instalación Tubería PVC corrugada de 36" para alcantarillado	m	64,2	\$ 67.031,00	\$ 4.303.390,00
ITEMS NO PACTADOS					
3,3	Manejo y Movilización de Escombros/Sobrantes al hombro en fuerte pendiente y/o en escalas (sin acarreo libre)	M3-Hm	110,9	\$ 57.809,00	\$ 6.411.018,00
3,4	Manejo y movilización de acero de Refuerzo	kg - Hm	33490	\$ 257,00	\$ 8.606.853,00
6.2.19.2.1	Transporte e Instalación de Tubería Pvc Corrugada de 33" para Alcantarillado	ml	37,8	\$ 61.424,00	\$ 2.321.827,00
6.5.2	Suministro, Transporte e Instalación de Cámara Circular de Inspección de Caída D=1.50 m. en Concreto Clase II (No incluye pasos)	ml	55,1	\$ 353.672,00	\$ 19.487.327,00
6.5.4	Suministro, Transporte e Instalación de Base y Cañuela para Cámara Circular de inspección D=1.50 m en Concreto Clase II	un	16	\$ 356.803,00	\$ 5.708.848,00
6.11.2	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PVC Sanitaria de 2"	ml	12,6	\$ 11.706,00	\$ 147.496,00
6.11.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PVC Sanitaria de 3"	ml	13,4	\$ 15.237,00	\$ 204.176,00
6.11.4	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PVC Sanitaria de 4"	ml	85,4	\$ 19.442,00	\$ 1.660.347,00
9.2	Suministro, Transporte e Instalación de Material granular para Subdrenes y Drenajes	m3	7	\$ 48.373,00	\$ 338.611,00
9.3.1	Suministro, Transporte e Instalación de Geotextil No Tejido 1600 tipo Pavco para Subdrenes y Drenajes	m2	571,8	\$ 4.748,00	\$ 2.714.907,00
9.4.2	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería Pvc tipo Pavco de 65 mm para Subdrenes y Drenajes	ml	49,9	\$ 16.440,00	\$ 820.356,00

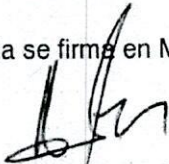


13.9.6	Suministro, Transporte e Instalación de Pintura reflectiva de aluminio para protección de tubería	M2	100,1	\$ 13.135,00	\$ 1.314.814,00
13,14	Suministro, Transporte e Instalación de Peldaños para cámara en acero de 3/4", desarrollo 75 cm, incluye perforación con broca de 7/8" y epoxico sikadur 42 anclaje	Un	256	\$ 27.993,00	\$ 7.166.208,00
	Desmote y rocería para cultivos altos	m2	923,6	\$ 3.361,00	\$ 3.104.220,00
	Losa aérea para tapa cámara circular de inspección D=1.2 en concreto clase II	un	16	\$ 292.517,00	\$ 4.680.272,00
	Losa aérea para tapa cámara circular de inspección D=1.5 en concreto clase II	un	16	\$ 356.350,00	\$ 5.701.600,00
	Sendero peatonal 1. Incluye desmote, conformación de terreno, pasamanos en guadua, cinta de señalización y pasos en concreto.	ML	82,1	\$ 25.900,00	\$ 2.126.390,00
	Sendero peatonal 2. Incluye desmote, conformación de terreno, pasamanos en guadua, cinta de señalización y pasos con arena.	ML	884,9	\$ 22.400,00	\$ 19.821.760,00
	Sendero peatonal 3. Incluye desmote y conformación de terreno	ML	154,9	\$ 6.450,00	\$ 999.105,00
	Suministro e instalación de cureña para apoyo de tubería incluye protector en Neoline	Un	21	\$ 126.400,00	\$ 2.654.400,00
	suministro e instalación de neopreno dureza 60 0.16 x 0.35, espesor igual 25mm	UN	4	\$ 161.150,00	\$ 644.600,00
12.10.1	Suministro, transporte e instalación de pilotes en concreto clase II (21 Mpa) producido en obra	m3	7,8	\$ 385.333,00	\$ 3.005.597,00
12.8.2	Suministro, transporte e instalación de muros y pantallas en concreto clase II (21 Mpa) producido en obra	m3	6,6	\$ 479.356,00	\$ 3.163.750,00
	Construcción puente peatonal en madera sobre cauce	ml	9,1	\$ 83.261,00	\$ 757.675,00
	Excavación manual para pilotes	m3	7,8	\$ 112.765,00	\$ 879.567,00
	suministro e instalación concreto ciclópeo 21 Mpa, estructuras especiales, proporción 50% concreto - 50% piedra	m3	75,8	\$ 339.194,00	\$ 25.710.905,00
	suministro e instalación concreto ciclópeo 21 Mpa, estructuras especiales, proporción 40% concreto - 60% piedra	m3	85,3	\$ 295.481,00	\$ 25.204.529,00
	ITEMS ADICION 2 NO PRESENTES EN CONTRATO INICIAL				



1.3.2	Localización y replanteo de redes. Comisión topografía diaria	día	2	\$ 650.454,00	\$ 1.300.908,00
4.4.2	conformación de taludes con sistema manual	m3	494,2	\$ 12.685,00	\$ 6.268.927,00
6.5.6	Suministro, transporte e instalación de lámina de polipropileno para cámaras de inspección	m2	3	\$ 171.004,00	\$ 513.012,00
12.11.1	Suministro, transporte e instalación de enrocado con ligante clase II (21 mpa)	m3	4,9	\$ 213.637,00	\$ 1.046.821,00
	suministro, transporte e instalación de cerco con alambre de púas 4 hilos	ml	193	\$ 21.375,00	\$ 4.125.375,00
	suministro, transporte e instalación de concreto 17,5 Mpa (producido en obra) para anclaje de trinchos y cerramientos	m3	2,5	\$ 321.652,00	\$ 804.130,00
	Suministro e instalación de plántulas de vivero de acuerdo a especificación para protección de trinchos	und	395	\$ 3.975,00	\$ 1.570.125,00
	Arreglo de cerramiento cancha, en malla eslabonada 2" y tubería galvanizada 1 1/2", incluye malla, tubería y accesorios para instalación	m2	36	\$ 50.054,00	\$ 1.801.944,00
	jornales personal vigía durante obra en salida box	jornal	24	\$ 40.367,00	\$ 968.808,00
VALOR COSTO DIRECTO					\$ 736.928.988
A 27,60%					\$ 203.392.401
U 6,00%					\$ 44.215.740
IVA (sobre utilidad) 16,00%					\$ 7.074.520
SUBTOTAL OBRA CIVIL					\$ 991.611.649
VALOR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS (Si aplica)					\$ 3.714.000
A 10,00%					\$ 371.400
IVA 16,00%					\$ 59.424
SUBTOTAL					\$ 4.144.824
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA					\$ 995.756.473

Para constancia se firmó en Manizales, a los 14 días del mes de Abril de 2015.


ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Subgerente Técnico
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.

AEC/Magnolia

